

*Si lloras por haber perdido el sol, observa
la noche, verás las estrellas, ellas hablan
y guiarán tu camino*



**Fundación
Estrellas
Amarillas^o**

Santa Rosa, La Pampa, 4 de septiembre de 2026

A los Sres. y Sras. Defensores y Defensoras del Pueblo

Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina (ADPRA)

S ____ / ____ D.

Ref.: Nota de agradecimiento por intervención institucional en la Provincia de San Juan

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de la Fundación Estrellas Amarillas y de la Asociación Familias del Dolor y la Esperanza, con el propósito de hacerles llegar nuestro más sincero agradecimiento a la Presidente de la Defensoría del Pueblo, Paula Lafourcade y a la defensora de la provincia de San Juan, Florencia Peñaloza por su inmediata, firme y decisiva intervención ante los hechos de público conocimiento ocurridos en su provincia. Cuya gestión, liderazgo e inmediata articulación con todo el cuerpo de Defensores resultaron fundamentales para lograr la urgente resolución de este grave hecho.

Gracias a esta rápida actuación, se logró dar de baja de forma inmediata el video publicitario de una fiesta en la zona de la Meseta, en el cual se banalizaba la violencia vial al simular el atropello de una persona como recurso de difusión o entretenimiento.

Para nuestras organizaciones, conformadas por familiares que atravesamos la pérdida irreparable de un ser querido en un hecho de tránsito, este tipo de contenidos resulta de una extrema gravedad, revictimiza a las familias y atenta directamente contra la cultura de la prevención, el respeto a la vida y la percepción del riesgo que día a día buscamos construir en la sociedad.

La inmediata respuesta de la Dra. Paula Lafourcade y de los Defensores del Pueblo demuestra una vez más la importancia fundamental de contar con instituciones comprometidas con la protección de los derechos de los ciudadanos y la dignidad de las víctimas. Acciones como esta sientan un precedente indispensable: la seguridad vial y el dolor de las familias no pueden ser jamás objeto de consumo ni de promoción comercial.

Reiterando nuestro reconocimiento por su sensibilidad, celeridad y permanente respaldo a la causa vial, los saludamos con nuestra más alta y distinguida consideración.

Silvia González

Silvia B. Gonzalez Presidente Fund.
Estrellas Amarillas Arg-Santa Rosa
(LP) 2954 297356

